



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE
MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA
INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN
MIGUEL DE GÜEMES"

RESOLUCIÓN N° 858/2021-CI

SALTA, 23 de diciembre de 2021

VISTO:

La Resolución N° 187/2021-CI, Art. 2º, mediante el cual se resuelve aprobar el orden de mérito propuesto, y otorgar una Beca PIE-CIUNSa a la Alumna Arancibia, Cecilia, bajo la Dirección del Dr. Poma, Hugo Ramiro, en el marco del Proyecto PIE-CIUNSa N° 2687/0, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 1876/21, el Dr. Cristóbal, Héctor Antonio – Director del Proyecto PIE-CIUNSa N° 2687/0, solicita su designación como Director de la Beca PIE-CIUNSa de la Alumna Arancibia.

Que motiva tal solicitud la dificultad en el acompañamiento a la becaria y la presentación de la certificación mensual correspondiente para el pago de la misma en tiempo y forma, por parte del Dr. Poma.

Que se cuenta con el Visto Bueno del Dr. Poma.

Que no se encuentra objeción para hacer lugar a lo solicitado por el Dr. Cristóbal.

Que corresponde emitir resolución.

Por ello, y en uso de las atribuciones emergentes de las Resoluciones CS N° 232/99 y CS N° 180/04,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar al Dr. Cristóbal, Héctor Antonio – DNI N° 25.801.045, como Director de la Beca PIE-CIUNSa otorgada a la Alumna Arancibia, Cecilia – DNI N° 39.460.184, por Resolución N° 187/2021-CI, Art. 2º, a partir del 01 de diciembre de 2021.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a los Interesados, a la Dirección de Programas y Proyectos y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación, archivo.


Dr. RICARDO D. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa